

TEMA 06.-INFANTERÍA DE LÍNEA

Las primeras noticias referentes a los botones utilizados por la Infantería española datan del año 1670, cuando se uniforma a los Tercios Provinciales con casacas con botones de estaño o de latón, que sirven para diferenciar entre sí a aquellos Tercios que utilizan casacas del mismo color.

Los Estados Militares de la época de Carlos III (1759-1788) al referirse a los botones de los uniformes militares los describen escuetamente como de estaño o latón, de peltre o de latón de cascarilla, dorados o blancos.

En una disposición de 1783, referente al vestuario de la Infantería, se señalan los botones para ésta y las Milicias Provinciales como de estaño o latón, “de la divisa correspondiente” (blanco o amarillo, o si se prefiere plateado o dorado), confirmándose dicho modelo en el Reglamento de 20 de abril de 1784, que dice que los botones para sargentos serán de cascarilla blancos o dorados y los de cabos, granaderos y soldados, de estaño o latón con la divisa¹.

En 1791 y según R. O. de fecha 22 de junio, los regimientos tienen botón del color que a cada uno se ha señalado, sin especificar más, pero el Estado Militar de ese año², prueba que fue entonces cuando se inscriben los nombres en los botones de Infantería, ya que en sus láminas aparece dibujado dicho botón (en los anteriores nunca se mostró porque no lo había) y dice: Todos los de la divisa nueva llevan en el botón el nombre del regimiento. Aunque la incorporación de este botón de letreiro al uniforme se debió realizar entre 1791 y 1793, pues hay que tener en cuenta que todos los cambios en la uniformidad se hacían paulatinamente y según iban envejeciendo los antiguos uniformes se cambiaban por los nuevos³ y pensamos que fue ese año, al aprovechar que por disposición del 19 de mayo se entrega a cada regimiento de Infantería un nuevo uniforme de color pardo, (al que hoy podríamos llamar o considerar de campaña) con motivo de la Guerra contra la Convención Francesa, uniforme que llevaría el nuevo modelo de botón con el nombre.

Algunas consideraciones que apoyan esta tesis son las siguientes:

1º.-Según el Estado Militar de 1790 los regimientos de Infantería de Línea son:

REGIMIENTO	Botón	REGIMIENTO	Botón	REGIMIENTO	Botón
Rey	Dorado	España	Dorado	Fijo de Orán	Plateado
Príncipe	Plateado	Toledo	Dorado	América	Plateado
Galicia	Dorado	Mallorca	Dorado	Princesa	Dorado
Saboya	Plateado	Burgos	Plateado	Extremadura	Plateado
Corona	Plateado	Murcia	Dorado	Nápoles	Plateado
África	Dorado	León	Plateado	Milán	Plateado
Zamora	Dorado	Irlanda	Dorado	Flandes	Dorado
Soria	Plateado	Cantabria	Dorado	Brabante	Plateado
Córdoba	Dorado	Asturias	Dorado	Bruselas	Plateado
Guadalajara	Plateado	Fijo de Ceuta	Dorado	Kruter	Plateado
Sevilla	Dorado	Navarra	Dorado		
Granada	Dorado	Hibernia	Dorado	S.Gall, (Thurn)	Plateado
Victoria	Plateado	Ultonia	Dorado	Betschart	Plateado
Lisboa	Dorado	Aragón	Dorado	Ehrler	Plateado

2º.-En 1791 el Regimiento Victoria cambia su nombre por el de Valencia, el de Lisboa por el de Zaragoza y el suizo de Saint Gall, conde de Thurn por el de Saint Gall, conde de Ruttiman.

3º.-En 1791 se dispone que algunos regimientos extranjeros fueran extinguiéndose y ese año, el 28 de noviembre desaparece el de Brabante, ocupando su lugar el Fijo de Málaga (creado el 24 de septiembre del año anterior).

4º.-En 1792, se disuelven los de Flandes (22 de marzo), Milán (20 de abril) y Bruselas (2 de septiembre).

5º.-En 1793, el Regimiento de Galicia cambia su nombre, con fecha 28 de marzo por el de Reina; este mismo año se crean los de Jaén, Órdenes Militares, Voluntarios de Castilla y Granaderos Voluntarios de Estado (que en 1801 cambia su nombre por el de Voluntarios de Estado).

¹Vicente del Rey; Enrique: Reseña Orgánica de la Infantería Española. T. I, 104 y 105. Madrid 1879.

²Gómez Ruiz, Manuel y Alonso Juanola, Vicente: El Estado Militar de 1791, M. D. 1997.

³Como se expresa claramente en una R. O. dada años después, en 1805, en la que se dice que el rey ha resuelto que los regimientos y batallones de su Ejército vistan en lo sucesivo y desde luego que cumpla su término el uniforme que en el día usan, los nuevos que a cada uno de dichos Cuerpos se señalen. Gómez Ruiz y Alonso Juanola: El Ejército de ... T. IV, 58.

Ese mismo año, y según Clonard¹, para no alterar los números de los botones y chapas con frecuencia, “convendría sustituir los números por los nombres, como se ha efectuado en el de Ceuta, y así, el número del regimiento se podrá alterar siempre que se formen nuevos Cuerpos sin necesidad de trastornarlo todo”.

Esta propuesta no prosperó.

En 1833 estalla la primera Guerra Carlista, y al concluir ésta en 1840, la Infantería de Línea se reorganiza quedando con veintiocho regimientos más el de Ceuta que en esta época lleva botón dorado, llano, con sólo un filete al canto y en el centro el nombre².

06.06.01	06.06.02	06.06.03	06.06.04	06.06.05
06.06.06	06.06.07	06.06.08	06.06.09	
06.06.10	06.06.11	06.06.12	06.06.13	
06.06.14	06.06.15	06.06.16	06.06.17	
06.06.18	06.06.19	06.06.20	06.06.21	

¹Clonard (Serafin María de Sotto, Conde de): Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Españolas. Imprenta D. B. González. Madrid 1851, T. VI, 469.

²EE. MM. de 1833.

TEMA 16.-SANIDAD MILITAR

Los Reyes Católicos establecen un verdadero servicio de Sanidad Militar a través de don Gonzalo de Ayora, quien incluye en las Guardias de Castilla y en la Infantería de Ordenanza la figura del Cirujano. A partir de entonces se crea un Cuerpo de Sanidad Militar que se establece definitivamente con los Tercios, en cada uno de los cuales se organiza un servicio sanitario. Con la llegada de los Borbones se incrementa el número de médicos cirujanos del Ejército, disponiéndose por una Ordenanza de 1702 que exista un cirujano en cada batallón de infantería y en 1721 se promulga un reglamento para los servicios sanitarios.

Las primeras reseñas que hemos encontrado sobre los botones del Cuerpo de Sanidad Militar aparecen en una R. O. de 19 de septiembre de 1796 que indica botones de hilo de plata para la Farmacia Militar y otra de 4 de diciembre de 1797¹ que dice que los cirujanos y médicos de Plazas y Ciudadelas y Castillos que no hayan servido en regimientos llevarán botón de hilo; los que hayan servido en regimientos llevarán botones con el nombre grabado del Cuerpo que hayan servido.

16.01.-SANIDAD MILITAR, 1802-1823

En esta época los botones de los sanitarios militares llevan grabado en su centro y bajo corona real, el nombre de su empleo.

				
16.01.01 Cirujano de Ejército	16.01.02a Cirugía de Ejército	16.01.02b	16.01.03 Médico de Ejército	16.01.04 Médico de los Reales Ejércitos

16.02.-SANIDAD MILITAR, 1823-1836

El Reglamento de Sanidad Militar de R. O. de 21 de abril de 1823² indica en su Artículo nº 57, botón de casquete esférico, dorado, en el que se grabará la cifra “M. M.” entrelazada.

En 1829 se varía el uniforme de Sanidad Militar, siendo los botones según Giménez³ dorados con la inscripción del Cuerpo, botón que por Ordenanza de 2 de junio de 1829⁴ es dorado con el lema “Cuerpo de Médicos Cirujanos del Ejército”.

Con fecha 19 de diciembre de 1830 los farmacéuticos militares llevan botón brillante con una flor de relieve⁵.

	
16.02.01a	16.02.01b
Cuerpo de Médicos Cirujanos del Ejército	

¹Prontuario de Aguirre, T. III, 34.

²Real Cédula nº 3549, A. H. N.

³Giménez y González: Op. Cit. Lámina 137.

⁴Vallecillo: Op. Cit. P. 747.

⁵Historia de las Fuerzas Armadas, Ediciones Palafox, Zaragoza 1984, T. V, 221.

26.02.-COMPAÑIAS FIJAS

Fueron las de Escopeteros de Getares, Plaza de Rosas, Costa de Granada, Lanzas de Ceuta, Presidios Menores de Melilla, Peñón de Vélez de Gomera y Alhucemas y otras. Todas ellas, salvo la de Lanzas de Ceuta, se remontan a principios del siglo XVIII. De finales del mismo siglo (1793) data la llamada Compañía Suelta de Castilla la Nueva, fundándose el mismo año la de Voluntarios de Cartagena. Presumiblemente, todas estas instituciones poseyeron su propio botón individualizado, pero solo conocemos algunos y de otros, como los Escopeteros de Getares tenemos constancia documental de que llevaban el nombre en su botón, pero no se conoce de momento ejemplar alguno.

26.02.01.- Guardas de la Costa de Granada

Desde 1780 y aproximadamente hasta 1820, el botón de sus uniformes es plano y dorado con el lema “Costa de Granada” para la Infantería y plateado y con el añadido “Caballería” para la tropa montada.

			
26.02.01a* Infantería 1793	26.02.01b Infantería 1803	26.02.01c Caballería 1805	26.02.01d Infantería 1815

26.02.02.-Compañía de Lanzas de Ceuta

Creada en 1584, en 1889 cambia su denominación por la de escuadrón de Cazadores de África.


26.02.02*

26.03.-MILICIAS URBANAS

Instauradas entre 1762 y 1769, en distintas partes del territorio español para la represión de la delincuencia y el mantenimiento de la paz pública, algunas de ellas, tras diversas vicisitudes, perduran hasta mediados del siglo XIX. Existieron en Cádiz, Puerto de Santa María, Campo de Gibraltar, Cartagena, Ceuta, Badajoz, Alburquerque, Alcántara, Alconchel, Valencia de Alcántara, La Coruña, Ciudad Rodrigo, Tarifa y otros lugares. La de Cádiz ostenta en sus botones la figura de Hércules y los dos leones, emblema de la ciudad.

			
26.03.01 Alcántara	26.03.02 Badajoz	26.03.03 Cádiz	26.03.04 Ciudad Rodrigo

**TEMA 32.-GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA
EJÉRCITO ESPAÑOL**

Con la colaboración de Ricardo Pardo Camacho

Nuestras tropas comenzaron la Guerra de la Independencia llevando en sus uniformes la Infantería de Línea, la Ligera y las Milicias Provinciales los botones del Reglamento de 1805, la Caballería de Línea los del Reglamento de 1804, los Cazadores de Caballería, Húsares, Artillería e Ingenieros los del Reglamento de 1802 y los Dragones los del de 1805.

Durante la contienda fueron innumerables las unidades que se organizaron y reorganizaron, muchas de ellas sin uniforme, pero otras con él y llevando en sus botones el nombre de la unidad como era costumbre en la época. Muchos regimientos de línea fueron desdoblados recibiendo uno de ellos el ordinal “2º”, al igual que hicieron los batallones de Milicias Provinciales al pasar a constituirse en Infantería de Línea y cuyo nombre coincidía con el de algún Regimiento de Línea.

Una Resolución de 9 de septiembre de 1811, confirmada por una R. O. de 12 de septiembre de 1811 ordena para toda la Infantería de Línea botones dorados y para la Infantería Ligera plateados. Creemos que los botones de este Reglamento fueron fabricados en Inglaterra en su mayor parte y son iguales a los que estaban en uso, es decir, planos, con canto de puntos y el nombre del regimiento o batallón en el interior, con la diferencia de llevar la mayor parte de ellos sobre el nombre, una corona real.

Muchos y variados fueron los modelos de botón llevados por el ejército español en esta guerra, con cantos diferentes y caprichosos, unos de plata y otros de peltre, unos bien trabajados y otros burdamente labrados.

A continuación y por orden alfabético para su mejor localización, independientemente del Arma a que pertenezca, podemos ver los botones que hemos encontrado. No los numeramos como hasta ahora, para evitar que al incluir posteriormente un nuevo modelo, tengamos que cambiar la numeración del resto de los botones de este apartado, por ello, la numeración queda de la forma siguiente: Número de Tema (32), seguido de la inicial del nombre, por orden alfabético, del cuerpo consignado en el botón (A, B, C...) y la numeración correlativa a cada letra (01, 02, 03...).

Hay que advertir asimismo, que alguno de los modelos siguientes, pudo haberse llevado también en la Guerra Realista o en la primera carlistada.

				
32.A.01 AGRAMUNT ¿Miqueletes?	32.A.02 Vols.de ALICANTE	32.A.03 Reg. de ARLANZA ¹	32.A.04 1º de ASTURIAS	32.A.05 ASTURIAS
				
32.A.06 Bat. AYAMONTE nº7	32.B.01 1º de BADAJOZ	32.B.02 2º de BADAJOZ	32.B.03 BARBASTRO nº9	32.B.04 1º de BARCELONA

¹Partida del Cura Merino

TEMA 37.-LOS VOLUNTARIOS REALISTAS, 1823-1833

37.01.-VOLUNTARIOS REALISTAS

Acabada la Guerra Realista y con el restablecimiento del absolutismo, desaparece la Milicia Nacional (Ver Tema 42) en 1823 y aparece su reverso institucional, los Voluntarios Realistas.

Muerto Fernando VII en 1833, comienza la Guerra Carlista, y los Voluntarios Realistas son los primeros que se levantan en armas para defender los derechos del pretendiente don Carlos, constituyendo el núcleo del incipiente ejército carlista.

Los Voluntarios Realistas reciben varios Reglamentos de Uniformidad y van correctamente uniformados aunque su uniforme varía de unas zonas a otras, lo cual se hace extensivo también a los botones.

Una R. O. de 6 de junio de 1826¹ les señala los siguientes botones:

- Infantería: Botón dorado, convexo, con una flor de lis y corona real.
- Granaderos: Botón con una granada en su centro.
- Cazadores: Botón con una cornetilla en su centro.
- Caballería: Botón blanco.
- Artillería: Botón con una granada.

La mayor parte de los botones que conocemos encajan en la descripción hecha en esta ordenanza y llevan cornetas, granadas o flores de lis, con el lema o no “Voluntarios Realistas” y en algún caso “Milicianos Realistas”.

Otros modelos, aunque tienen elementos comunes a esta descripción “oficial” incluyen emblemas o toponímicos municipales o provinciales, como se ve en el Reglamento provisional para los Voluntarios Realistas de Toledo fechado el 15 de julio de 1823², el cual en su capítulo 5º, Artículo 31 describe el botón como blanco en el que se contendrá la inscripción “Realistas de Toledo”.

Aún conocemos otros modelos que son de difícil ubicación pero que sin ninguna duda pertenecen o bien al período de la Guerra Realista (1821-1823) o bien a la Década Absolutista (1823-1833) y que en su interior llevan bajo corona real las iniciales del rey Fernando “F. 7º” o “F.VII” en unos modelos y las iniciales “R. F. 7º” (Realistas de Fernando VII) en otros. Modelos similares también fueron utilizados por los oficiales del Ejército Realista español en las guerras por la independencia de algunos países hispanoamericanos (1810-1826), como decimos en el Tema 22.

Muchos de estos botones son utilizados al inicio de la primera Guerra Carlista.



¹EE. MM. de 1833.

²Reglamento provisional de Milicia de Voluntarios Realistas de esta ciudad de Toledo, formado por el Ilmo. Ayuntamiento de ella con presencia de la Real Orden de la Regencia del Reino, su fecha 10 de junio último. 1823. Archivo Municipal de Huesca. Actas y Documentos de 1823.

TEMA 48.-INGENIEROS AGRÓNOMOS, MONTES, MINAS, INDUSTRIALES, NAVALES, TELECOMUNICACIONES, GEÓGRAFOS Y GUARDAS FORESTALES

Reinando Isabel II se promulga una ley de Instrucción Pública, que crea el título de Ingeniero, punto de partida del ordenamiento de los diversos estudios de Ingeniería.

El Instituto de la Ingeniería de España, denominado inicialmente Instituto de Ingenieros Civiles de España, fue constituido el 15 de enero de 1905 por las cinco primeras asociaciones de ingenieros: Caminos Canales y Puertos, Agrónomos, Montes, Minas e Industriales.

Posteriormente, se incorporan al Instituto otras ramas de la Ingeniería: Navales (1943), Aeronáuticos (1951), Telecomunicación (1952) e ICAI. (1965). En 1979, esta Federación pasa a denominarse Instituto de la Ingeniería de España y cuenta, desde sus orígenes, con la Presidencia de Honor de la Casa Real, primero el rey Alfonso XIII en 1918, y en la actualidad el rey Juan Carlos I.

Los botones de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, los podemos ver en el Tema 45, los de algunas otras Ingenierías los mostramos a continuación.

48.01.-INGENIEROS AGRÓNOMOS

A lo largo de todo el siglo XIX se lleva a cabo la introducción de la enseñanza agrícola, dedicándose a mejorar la calidad de los procesos de la producción agrícola y ganadera con la creación del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos y de la Escuela Central de Agricultura en 1855, durante el reinado de Isabel II y que tuvo su primera sede en Aranjuez para ocupar después, las fincas de La Florida y La Moncloa.

Sus campos de prácticas, coincidiendo con la conmemoración de las Bodas de Plata del rey Alfonso XII con la corona, se transformarían en 1917 en el Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid.

		
48.01.01 1910	48.01.02 1931	48.01.03 1943

48.02.-INGENIEROS DE MONTES

En España esta Ingeniería tiene su origen en los últimos años de la Ilustración, a raíz de la publicación por Jovellanos, del Informe sobre la Ley Agraria, aunque la publicación de las Ordenanzas Generales de Montes, en el año 1833 puede considerarse la fecha fundacional de esta ciencia forestal, que da paso a la creación a nivel estatal de la Escuela y Cuerpo de Ingenieros de Montes en 1846 y que en 1853 queda establecido de manera definitiva.

			
48.02.01 1910	48.02.02 Ingenieros de Montes 1931	48.02.03 1943	48.02.04 Escuela General de Montes 1910

TEMA 55.-INSTITUCIONES DOCENTES

Aunque ya desde antaño existen instituciones docentes, el siglo XIX es en el que los sistemas nacionales de escolarización, tanto civiles como religiosos se organizan en España. Los jesuitas, promueven un sistema de escuelas que tiene un papel preponderante en el desarrollo de la educación católica en muchos países y en España además de tres universidades, (Pontificia de Comillas, Deusto y San Luis), la Compañía de Jesús mantiene desde 1870 un número importante de colegios al igual que otras órdenes religiosas (Salesianos, Dominicos, Escolapios, Hermanos de La Salle). Profesores, alumnos y empleados de muchas de esas Instituciones Docentes, tanto religiosas como seculares, llevan el título de ellas en los botones de sus uniformes, botones de los que podemos ver una buena muestra a continuación.

			
55.01 Ministerio de Instrucción Pública	55.02 Colegio de la Provincia de Álava. Vitoria	55.03 Colegio de Albacete	55.04 Colegio Almeida Garret
			
55.05 Colegio Anchieta	55.06 Colegio Anchieta	55.07 Real Colegio de Humanidades de la Asunción de Córdoba	55.08 Real Colegio de Humanidades de Cabra
			
55.09 Colegio Calasancio Hispalense	55.10 Colegio de Carabanchel Alto	55.11 Colegio de Carreras	55.12 CDY de Santander
			
55.13 Colegio de Cervera	55.14 Colegio del Salvador	55.15 Colegio de PP Dominicos Vergara	55.16 Colegio Dominicos Vergara